

Anexo 1
REQUISITOS PARA EXPEDIENTES DE
INGRESO AL PROGRAMA DE COMPENSACIÓN A CONSERVACIÓN

| No. | Documentos |
|-----|---|
| 1. | <p>Solicitud del Alcalde Municipal (PRM) o Representante Legal (RNP) dirigida al Director Regional Noroccidente CONAP</p> <ul style="list-style-type: none"> * Formulario de Solicitud de Ingreso al Programa * Fotocopia del DPI (legible) no escaneada * Documentos que acrediten la Personería Jurídica (Representación Legal). Lo que aplique <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo de la Junta Electoral Departamental (PRM) - Acta de Toma de Posesión de Alcalde (PRM) - Certificación del Registro respectivo de inscripción de Organización Comunitaria (RNP) - Certificación del registro respectivo de la inscripción de Representante Legal de la Organización Comunitaria (RNP) - Constancia de Inscripción y modificación al Registro Tributario Unificado de la Municipalidad u Organización Comunitaria (RTU) actualizado y ratificado. |
| 2. | <p>Acta Notarial de Declaración Jurada otorgada por Administrador del área protegida, la cual debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Declaración jurada manifestando que los datos consignados en la solicitud de ingreso al programa y documentos adjuntos a la misma son verídicos y estar dispuestos a responder en caso de falsedad. * Que el área propuesta para ingreso al Programa de Compensación a Conservación no esta integrado a otros programas o proyectos de compensación o incentivos a la conservación de biodiversidad o servicios eco-sistemáticos ejecutados con recursos del Estado. * Que el área propuesta para ingreso al Programa de Compensación a Conservación se encuentra libre de gravámenes, anotaciones o limitaciones. |
| 3. | Resolución del Consejo Municipal o Asamblea General de la declaratoria de área protegida. (certificación del acta) |
| 4. | Instrumento institucional requerido para el registro de la categoría de área protegida revisado por la oficina regional del CONAP |
| 5. | Plano geo-referenciado del área que califica para el Programa. |
| 6. | Planificación, cronograma de actividades y cronograma de ejecución financiera de las acciones de conservación, elaborado mediante Consulta. (firmado y sellado por administrador del área protegida) |
| 7. | <p>Plan de inversión de los recursos obtenidos del Pago de Compensación a Conservación elaborado mediante Consulta. (firmado y sellado por administrador del área protegida)</p> <p><u>Anexos</u> al Plan de Inversión (planos presupuestarios de infraestructura del Ing. Civil; diseño de trifoliales, afiches, entre otros, que respalden el plan de inversión)</p> |
| 8. | La proyección del aporte financiero propio del beneficiario, que puede ser establecido en la valoración de mano de obra, organización, gestión y materiales locales |
| 9. | La información de contribución de tercero a actividades de conservación y manejo de recursos naturales |
| 10. | Fotocopias de actas comunitarias de aval del plan de inversión y plan de conservación |
| 11. | Socialización de la planificación de las acciones de Conservación y del Plan de Inversión ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) certificación del punto de acta. |
| 12. | Socialización de la Planificación de las acciones de Conservación y de Plan de Inversión ante el Consejo Municipal. Certificación del punto de acta. |

- Entregar original y dos copias del expediente.

| | |
|-----|--|
| 13. | Certificado de Cuenta Bancaria de un Banco del Sistema Nacional Bancario a nombre de la Municipalidad u organización comunitaria beneficiaria, debidamente registrada ante la Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala. |
| 14 | Copia electrónica del expediente en formato PDF (CD) |

- Entregar original y dos copias del expediente.